

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DIFNL-LPNP-04-2024

CONCEPTO DE LA LICITACIÓN:  
SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Acta que se formula con motivo de la Licitación Pública Nacional No. DIFNL-LPNP-04-2024 referente al Suministro del Servicio de Seguridad.

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 (doce horas) del día 20-veinte de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, sito en Av. Ignacio Morones Prieto No. 600 Oriente Col. Independencia, Monterrey, Nuevo León, el Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, integrantes con voz y voto los CC. Lic. Arturo Flores Macías, Director de Administración y Finanzas de DIF Nuevo León, quien preside este Comité, y el Lic. Erik Cabrera Chapa, Director Jurídico de DIF Nuevo León; integrantes solo con voz la Lic. Norma Lizeth Núñez Soto, representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Joel Rafael Mendoza Flores López, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Nuevo León, y el Ing. Oscar Alejandro González Guzmán, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de DIF Nuevo León, se pasa lista de asistencia y se procede a informar sobre el fallo técnico derivado del análisis realizado.

En fecha 19-diecinueve de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la presentación y apertura técnica de propuestas, presentadas por los licitantes, **MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y **GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.**, cumpliendo con la entrega de la documentación solicitada, sin que ello implicara una evaluación de su contenido quedando bajo resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE** para su posterior dictamen.

Ahora bien, de un análisis cualitativo de la propuesta presentada por el licitante **GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.** se concluye que la propuesta cumple con todos los requisitos técnicos cuantitativos y cualitativos solicitados, sin embargo de la dictaminación técnica realizada por el área requirente se advierte que la propuesta presentada por el licitante **MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no cumplió con lo solicitado en los puntos 5.3.1 numeral 28 de las bases de licitación, relativo a "En caso de contingencia, para apoyo, el licitante deberá contar con elementos armados que cuenten con la debida acreditación que marca la Secretaría de la

*Defensa Nacional.*" toda vez que el documento con el que pretende acreditar dicho numeral es una carta bajo protesta de decir verdad de contar con elementos armados, sin embargo no adjunto la acreditación que marca la Secretaría de la Defensa Nacional, así como lo señalado en el numeral 38, relativo a "Deberá demostrar el licitante que cuenta con oficina propia o contrato de arrendamiento certificado a nombre de la empresa;" puesto que el documento con el que pretende acreditar dicho numeral no está debidamente certificado, es por lo que se desecha su propuesta presentada, con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León así como en el punto 5.5 fracción III de las Bases de Licitación.

Atendiendo a lo anterior, se procede a la apertura de las propuestas económicas del licitante que cumplió con la documentación solicitada dando a conocer la postura económica:

GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.			
DESCRIPCIÓN	CANT.	P.UNIT	IMPORTE
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	149	\$14,500.00	\$2,160,500.00

SUBTOTAL \$2,160,500.00  
I.V.A. \$345,680.00  
TOTAL \$2,506,180.00

PRECIO UNITARIO MENSUAL: \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

PRECIO UNITARIO MENSUAL TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS: \$16,820.00 (dieciséis mil ochocientos veinte pesos 00/100.00)

PRECIO TOTAL MENSUAL INCLUYENDO IMPUESTOS: \$2,506,180.00 (dos millones quinientos seis mil ciento ochenta pesos 00/100 m.n.)

De conformidad con la fracción III y último párrafo del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se informa al licitante que se señalan las 12:30 (doce horas, treinta minutos) del día hoy 20-veinte de marzo del año en curso en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León para dar a conocer el fallo de la licitación pública nacional derivado de la propuesta presentada.

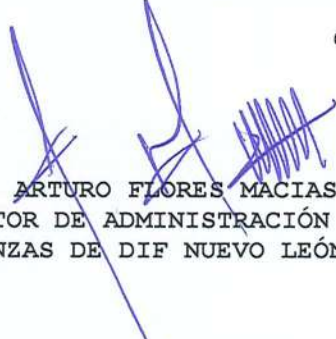
En este acto se hace constar que la Secretaría de Administración y el C.P. Joaquín Manuel Maass Mena, Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, fueron invitados en tiempo y forma a participar en la presente licitación, sin embargo no se presentaron.

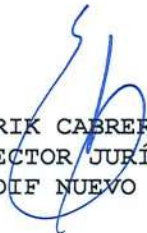
Por lo que siendo las 12:20 (doce horas, veinte minutos), del día anteriormente señalado se da por concluida la sesión, firmando para

constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE DIF NUEVO LEÓN

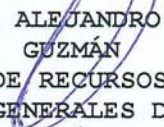
CON VOZ Y VOTO


  
LIC. ARTURO FLORES MACÍAS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE DIF NUEVO LEÓN

  
LIC. ERIK CABRERA CHAPA  
DIRECTOR JURÍDICO  
DE DIF NUEVO LEÓN


NO ASISTIÓ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CON VOZ


  
ING. OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ  
GUZMÁN  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES DE DIF NUEVO  
LEÓN

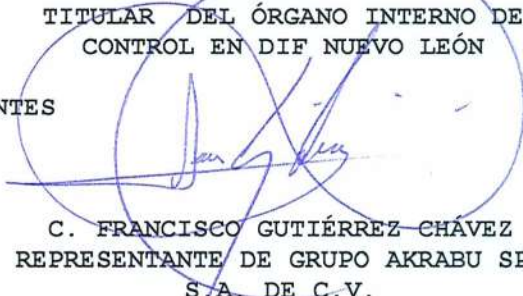
  
LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE  
VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

NO ASISTIÓ  
C.P. JOAQUÍN MANUEL MAASSS MENA  
COMISARIO DEL SISTEMA DIF NUEVO  
LEÓN

  
LIC. JOEL RAFAEL MENDOZA FLORES  
LÓPEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN DIF NUEVO LEÓN

LICITANTES

  
C. NANCY WALKIRIA GONZÁLEZ QUIRINO  
REPRESENTANTE DE MAXI SERVICIOS DE  
MÉXICO, S.A. DE C.V.

  
C. FRANCISCO GUTIÉRREZ CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DE GRUPO AKRABU SP,  
S.A. DE C.V.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.  
DIFNL-LPNP-04-2024, RELATIVA AL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DE FECHA 20 DE MARZO DE  
2024.